MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDOS:

Que, el **08 de mayo de cada año** se conmemora el "**Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja",** en homenaje al natalicio de Henry Dunant, fundador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja. Su visión humanitaria dio origen a una de las organizaciones más importantes y reconocidas a nivel global. Esta efeméride resalta el legado de compromiso con la asistencia humanitaria a lo largo de la historia.

Que, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tiene como misión fundamental prevenir y aliviar el sufrimiento humano, proteger la vida y la salud, y garantizar el respeto a la dignidad de las personas. Esta labor se intensifica especialmente en situaciones de emergencia, desastres y conflictos armados, donde su presencia es crucial. Convocan a la solidaridad y a la acción humanitaria sin discriminación, reafirmando el compromiso perenne del movimiento con la vida, la dignidad y el bienestar humano frente a los desafíos globales y locales.

Que, en el Perú, la Cruz Roja Peruana cumple un rol fundamental en la atención de emergencias y en la promoción de la salud pública, desplegando una labor incansable de carácter humanitario en todo el territorio nacional. Se erige como un aliado estratégico esencial del Estado peruano en la protección de las poblaciones más vulnerables ante diversas contingencias. Su acción desinteresada y efectiva refuerza la capacidad de respuesta humanitaria del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

Primero. Expresar un ferviente saludo institucional y el más alto reconocimiento a todos los miembros que integran la Cruz Roja Peruana, con motivo de conmemorarse el Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Se destaca su compromiso desinteresado, su inquebrantable solidaridad y su invaluable acción humanitaria en beneficio de la sociedad. Esta distinción subraya la trascendencia de su labor en la preservación de la vida y la dignidad humana.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Saludo** a la Cruz Roja Peruana, específicamente a su Junta Directiva Nacional, para que, a través de su conducto oficial, se haga extensivo el reconocimiento a sus filiales departamentales. Asimismo, se solicita hacer llegar este pronunciamiento a todos sus miembros voluntarios y personal a nivel nacional. Esta disposición busca honrar el esfuerzo colectivo de toda la organización en el territorio.

Lima, 05 de mayo de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/05/2026 18:59:01-0500